

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

13307 *Real Decreto 724/2021, de 3 de agosto, por el que se dispone el cese de don Luis Javier Rueda Vázquez como Secretario General de Función Pública.*

A propuesta de la Ministra de Hacienda y Función Pública, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 3 de agosto de 2021,

Vengo en disponer el cese de don Luis Javier Rueda Vázquez como Secretario General de Función Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Palma, el 3 de agosto de 2021.

FELIPE R.

La Ministra de Hacienda y Función Pública,
MARÍA JESÚS MONTERO CUADRADO